



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Atención a la ciudadanía de los diferentes sectores urbanos y rurales del Cantón Esmeraldas en sus peticiones o necesidades insatisfechas, vínculo interinstitucional apoyo a Organismo y ONG en la ejecución de proyectos.	Acudir directamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y será atendido en su requerimiento	Ninguna	Es inmediato	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG.	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	740	740	100%
2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES- LINEA DE EMPRENDIMIENTOS	Capacitaciones gratuitas para fortalecer las capacidades y potencialidades de la población en diferentes oficios	Sectorización de los barrios beneficiados con los cursos, preinscripción de los participantes interesados	Copia de la cédula de ciudadanía	1. Agregar a los participantes de acuerdo al curso de interés. 2. Reunión de compromisos y entrega de materiales previa inauguración de inicio a las capacitaciones	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general, personas naturales	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME y en los diferentes sectores visitados por los promotores sociales	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	0	0	0%
3	ASESORAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Programa de Formación de Liderazgos Sociales	Acudir directamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y será atendido en su requerimiento	Ninguna	Es inmediato	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG.	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	107	107	85%
4	VISITAS E INSPECCIONES	Requerimiento solicitado por la ciudadanía	Acudir directamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y será atendido en su requerimiento	Ninguna	Es inmediato	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG.	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	583	583	93%
5	SOCIALIZACION DE OBRAS	Requerimiento generado por Alcaldía y los departamentos Afines	Acudir directamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y será atendido en su requerimiento	Ninguna	Es inmediato	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG.	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	4	4	100%
6	APOYO Y SEGUIMIENTO A LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	Requerimiento solicitado por la ciudadanía	Acudir directamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y será atendido en su requerimiento	Ninguna	Es inmediato	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG.	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	1	1	100%
7	APOYO Y SEGUIMIENTO A AYUDAS SOCIALES	Requerimiento solicitado por la ciudadanía	Acudir directamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y será atendido en su requerimiento	Ninguna	Es inmediato	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG.	Se atiende en la oficina que está ubicada en el GADME	comunidad@esmeraldas.gob.ec 022715756 / 0227154120 / 0227154120	Oficina en el GAD Municipal del Cantón Esmeraldas	No	No	No	100	100	100%

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA (28/04/2016)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO / CASA MURVIO PAL DE LA JUVENTUD / CANAF
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Ing. David Granados - DIRECTOR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	comunidad@esmeraldas.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(593) 6 2715 756 / (593) 2541 200